

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo Informe Semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Carmen fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

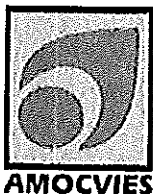
OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo Semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 25,881 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo Informe Semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

De un total de 25,887 alumnos registrados en la base de datos, el 99.97% no presenta duplicidad, sin embargo, se encontraron 6 duplicados mismos que no están reflejados en el Informe DGESU-SEP.

Recomendación.

Que la Dirección de Servicios Escolares trabaje de manera conjunta con las escuelas de nivel medio superior a fin de establecer mecanismos para contar con una base de datos confiable, es de gran importancia que las preparatorias 5 y 6 tengan en consideración esta recomendación a fin de evitar duplicados en las próximas revisiones.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

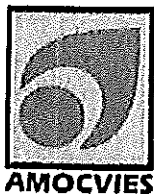
Se encontró un 99.97% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Recomendación

Se le recomienda a la Dirección de Servicios Escolares, analizar e integrar bien la base de datos de los informes semestrales, sin considerar el número de alumnos de Movilidad Estudiantil y Duplicados, y demás situaciones que puedan generar cambios en la información, antes de plasmar las cifras en el Informe DGESU-SEP, y no tener que modificarlo posteriormente.

4. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

Se encontró un 97.64% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Recomendación 1.

Que conjuntamente la Dirección de Servicios Escolares y la Dirección de Planeación, establezcan los procedimientos necesarios para que lo antes posible se cuente con la documentación de los planes de estudio que no están registrados en esa área y a su vez solicitar que las unidades académicas entreguen en tiempo y forma la documentación de los alumnos en su totalidad para que no existan diferencias entre la estadística 911 y el informe DGESEU-SEP.

Recomendación 2.

Que la secretaría de planeación y la dirección de servicios escolares trabajen de forma conjunta y verifiquen que la información a capturar en las estadísticas 911 corresponda a la información generada en la base de datos y el informe DGESEU-SEP para tener la misma información.

5. Revisión de expedientes de alumnos registrados.

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 93.75% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

Recomendación.

Debido a los acontecimientos recientes, la Institución y en especial a la Dirección de Servicios Escolares se recomienda crear alternativas para el resguardo de los expedientes escolares sugiriendo la digitalización del archivo escolar.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESEU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2017.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	2750	4420	7170
Licenciatura	4390	13883	18273
Especialidad	58	101	159
Maestría	43	215	258
Doctorado	0	21	21
Total	7241	18640	25881



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2107/septiembre 2016) es por la cantidad de -600 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de septiembre de 2017	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2016	Variación
Media Superlor	7170	6726	444
Licenciatura	18273	19321	-1048
Especialidad	159	83	76
Maestría	258	315	-57
Doctorado	21	36	-15
Total	25881	26481	-600

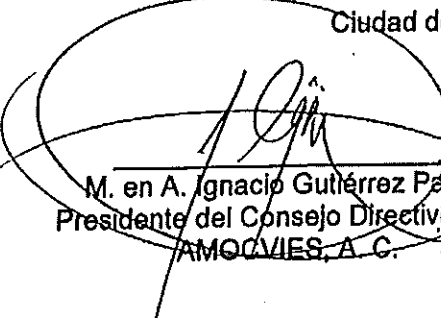
Porcentaje de variación global de la matrícula: -2.26%

CONCLUSIÓN

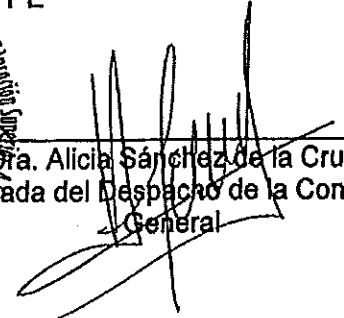
De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca es razonablemente confiable, determinando un 97.83% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo Informe semestral de matrícula 2017 en consideración al Artículo 41 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; México, 05 de diciembre 2017.


M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.


AMOCVIES


Dra. Alicia Sánchez de la Cruz
Cargada del Despacho de la Contraloría
General

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.